



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LINSAY XIOMARA RODRIGUEZ BARAJAS
DEMANDADO : JULIAN ANDRES SERNA BETANCOURTH
RADICACION : 2014-00217

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de octubre de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho JENNY TATIANA SANCHEZ MARULANDA a la estudiante de derecho JESSICA LORENA WITIGAN SANCHEZ, en los términos y para los fines descritos en el escrito allegado, para que siga actuando como apoderada de la demandante LINSAY XIOMARA RODRIGUEZ BARAJAS.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

